



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

ACTA SESIÓN ORDINARIA #107-2026

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con siete
4 minutos del jueves catorce de mayo del año dos mil veintiséis, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 **REGIDORES PROPIETARIOS**
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 **REGIDORES SUPLENTE**
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
16 Lic. Denis Villalobos Arce -----
17 **ALCALDE MUNICIPAL**
18 Lic. Rugeli Morales Rodríguez -----
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**
20 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
21 Sr. Gerardo Torres Torres -----
22 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
23 Sra. Marlyn Lidieth Ríos -----
24 **SINDICOS SUPLENTE**
25 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
26 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
27 Sr. Horacio López Gabb -----
28 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
29 **Ausentes:** El regidor Javier Rodríguez Romero. El síndico Rafael Gutiérrez Alfaro.
30 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente municipal Julio
4 Molina Masis, inicia la sesión, buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial
5 para el señor alcalde municipal Lic. Rugeli Morales, para síndicos propietarios
6 suplentes, para regidores propietarios y suplentes, para don Helmer Zumbado,
7 asesor legal del concejo, para doña Yorleni, nuestra secretaria y el abrazo
8 fraternal para la gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube.
9 Bienvenidos a la sesión ordinaria número 107 del 14 de mayo del 2026.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
12 día establecido.

13 **ORDEN DEL DÍA:**

14 **I.**Comprobación del quórum-----

15 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

16 **III.**Oración-----

17 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 106 y extraordinaria 50----

18 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

19 **VI.** Informes y sugerencias de alcaldía municipal -----

20 **VII.**Informe de comisiones -----

21 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

22 **IX.** Asuntos Varios -----

23 **X.**Clausura -----

24 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
25 verbal por unanimidad.

26 **ARTÍCULO III: Oración**

27 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, solicita al señor Freddy Soto
28 que nos dirija la oración. -----

29 El regidor Freddy Soto dirige la oración. -----



1 **ARTÍCULO IV. Revisión y aprobación de actas anteriores**
2 **ordinaria 106 y Extraordinaria 50**

3 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, como punto número 4 tenemos revisión
4 y aprobación de actas anteriores, ordinaria 106 y extraordinaria 50. Abrimos un
5 espacio de tres minutos para el análisis y si hay algún otro punto que quieran
6 aclarar. Nos ha ganado el tiempo y se vencieron los tres minutos que dimos para
7 el análisis, entonces procedemos a la votación de las actas ordinaria número 106
8 y la extraordinaria 50. Quedan aprobadas por unanimidad.

9 **ARTÍCULO V. Lectura de correspondencia recibida**

10 **V-1** Se recibe nota del Comité de Ornato, mantenimiento y limpieza de Cahuita,
11 de la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita, organizaciones
12 comprometidas con el bienestar, la imagen, la sostenibilidad ambiental y el
13 fortalecimiento de desarrollo turístico y comunitario de nuestro pueblo. Por medio
14 de la presente acudimos respetuosamente ante la Municipalidad del Cantón de
15 Talamanca para solicitar su valioso apoyo mediante la donación e instalación de
16 basureros ecológicos, temáticos y alcantarillas adaptadas como basureros con el
17 objetivo de fortalecer las acciones de embellecimiento, limpieza, educación
18 ambiental y reciclaje en el Parque Alfredo González Flores de Cahuita.
19 Actualmente el parque presenta una importante necesidad de más puntos para el
20 depósito adecuado de residuos, situación que afecta tanto la limpieza como la
21 imagen del espacio público. Debido a la gran cantidad de visitantes y actividades
22 comunitarias y turísticas que se desarrollan en la zona, consideramos fundamental
23 fortalecer la infraestructura de manejo de residuos y reciclaje. La propuesta
24 consiste en la elaboración de tres basureros con diseño artístico y educativo,
25 representando una familia de tortugas marinas, una tortuga grande destinada al
26 depósito de botellas plásticas, una segunda tortuga para el depósito de latas y
27 una tortuga pequeña destinada al depósito de tapas plásticas. La iniciativa busca
28 no sólo mejorar la limpieza y el ornato del parque de la comunidad, sino que
29 también promover la conciencia ambiental, incentivar la correcta separación de
30 residuos y reforzar la identidad ecológica y turística de Cahuita, tomando como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 inspiración proyectos similares impulsados exitosamente en el Parque de Limón
2 mediante el apoyo de la Municipalidad de Limón. Adicionalmente, solicitamos
3 respetuosamente la donación de tres alcantarillas de cemento adaptadas para
4 funcionar como basureros comunitarios destinados a otro tipo de residuos sólidos,
5 contribuyendo así a mantener el parque limpio, ordenado y con mejores
6 condiciones para vecinos y visitantes. Nuestra solicitud se fundamenta además
7 en el marco legal y competencias municipales establecidas en la legislación
8 costarricense, el Código Municipal, la Ley para Gestión Integral de Residuos, Ley
9 Orgánica del Ambiente. Asimismo, esta iniciativa se alinea con los esfuerzos
10 nacionales e internacionales de protección ambiental, especialmente relevantes
11 para la comunidad costera y turística como Cahuita, reconocida por su riqueza
12 natural y biodiversidad marina. Por ello, solicitamos respetuosamente a este
13 honorable Concejo valorar la posibilidad de colaborar con la fabricación,
14 financiamiento, donación de dichos basureros ecológicos y alcantarillas
15 basureros, así como cualquier otro apoyo técnico o logístico que consideren
16 pertinente para la ejecución de esta iniciativa comunitaria.

17 Se acusa de recibido y se pasa a la Administración para que valore esta solicitud.

18 **V-2** Se recibe oficio MLV-00161-2026, del señor Marco Levy Virgo, remitido al
19 magistrado Orlando Aguirre Gómez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.
20 Respuesta al oficio 139-P-2026 de la Presidencia de la Corte y reiteración urgente
21 de la solicitud de creación de Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado en
22 Materia Ambiental - o nombramiento de un Fiscal Especial para el saqueo
23 sistemático del Refugio Gandoca – Manzanillo (Sitio Ramsar 783) y su zona de
24 amortiguamiento (Causa penal 21-000001-1851-PE "Puket" y centenares de
25 denuncias conexas).

26 Se acusa de recibido.

27 **V-3** Se recibe oficio MLV-00164-2026, del señor Marco Levy Virgo, remitido al
28 Fiscal General de la República, al señor Director General de Organismo de
29 Investigación Judicial y al Concejo Municipal de Talamanca.

30 **Denuncia penal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 (Por delitos graves contra el ambiente, humedales protegidos, patrimonio natural
2 del Estado y omisión sistemática de deberes funcionales – Artículos 50
3 Constitución Política, Ley Orgánica del Ambiente N.º 7554, Ley Forestal N.º 7575,
4 Ley de Conservación de Vida Silvestre, Decreto 35803-MINAET, Convención
5 Ramsar y Código Penal)

6 **I. Identificación del denunciante**

7 Marco Levy Virgo, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N° 7-
8 00690314, vecino de Barrio Roosevelt, Limón, adulto mayor afrodescendiente,
9 discapacitado físico y ambientalista con más de treinta y cinco (35) años de
10 conocer y defender directamente la zona de Playa Negra, Puerto Viejo de
11 Talamanca, comparezco ante ustedes con el debido respeto, pero con la
12 vehemencia, urgencia extrema y profundo dolor que genera la destrucción
13 sistemática, deliberada, acelerada e irreversible de un ecosistema de humedal
14 costero de importancia nacional e internacional.

15 **VI. Petición**

16 Por lo expuesto, solicito a ustedes:

- 17 1. Admitir la presente denuncia y abrir investigación penal inmediata.
18 2. Ordenar al Departamento de Biología Forense del OIJ la realización sin demora
19 de una pericia ambiental integral, exhaustiva y georreferenciada del Humedal Río
20 Carbón – Playa Negra y Río Carbón.
21 3. Citar a declarar al MSc. Rotney Piedra Chacón y a los funcionarios
22 responsables de la Municipalidad de Talamanca.
23 4. Dictar medidas cautelares penales de suspensión inmediata de toda actividad
24 en el humedal.
25 5. Coordinar con la Procuraduría General de la República la intervención urgente
26 en defensa del dominio público marítimo-terrestre.

27 **Señores Fiscal General, Director General del OIJ y miembros del Concejo**
28 **Municipal de Talamanca:**

29 La destrucción sistemática del Humedal de Playa Negra no es un hecho aislado:
30 es una realidad que se consume cada fin de semana con maquinaria privada y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

- 1 municipal y la complicidad (o inacción deliberada) de autoridades ambientales y
2 locales. Este caso representa una de las violaciones ambientales más graves y
3 prolongadas en la historia reciente del Caribe Sur costarricense.
4 La sociedad y el patrimonio natural del Estado exigen una respuesta penal firme,
5 inmediata y ejemplarizante.
6 Se acusa de recibido.
- 7 **V-4** Se recibe oficio DE-E-100-05-2026 de la Unión Nacional de Gobiernos
8 Locales, invitación al evento: “Gobiernos Locales y conectividad digital:
9 herramientas para una gestión moderna”. Estamos organizando una segunda
10 edición del foro denominado: “Gobiernos Locales y Conectividad Digital:
11 herramientas para una gestión moderna”, el cual busca ir un paso más allá del
12 diagnóstico y las recomendaciones para ofrecer soluciones concretas y aplicables
13 para el desarrollo de un ordenamiento modelo que facilite el desarrollo de las
14 redes 4G y 5G de forma inclusiva y eficiente. El evento se llevará a cabo el 21 de
15 mayo, a partir de las 8:00 a.m. en el Hotel Wyndham San José Herradura, dirigido
16 a autoridades municipales y personal técnico, vinculado a planificación urbana,
17 permisos, gestión territorial y fiscalización del despliegue de infraestructura de
18 telecomunicaciones.
- 19 Se acusa de recibido y se pasa a la Administración para que designe posibles
20 participantes.
- 21 **V-5** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa sobre los siguientes
22 expedientes: 23.414 “Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional” y el
23 24.259 “Reforma del Artículo 5 bis de la Ley 3091, Ley Orgánica de JAPDEVA,
24 del 18 de febrero de 1963, para potenciar el desarrollo de alianzas estratégicas”.
25 Se acusa de recibido y cabe destacar que el proyecto 24.259 es de importancia
26 para el Cantón y la provincia.
- 27 **V-6** Se recibe solicitud de la Dirección de la Escuela de Dindirí con el visto bueno
28 de la supervisión del circuito educativo 08, donde remite la propuesta de terna
29 para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela de Dindirí para
30 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal. La propuesta es Yeritza



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 Torres Salazar, Hazel Gamboa Rojas. Terna 2: Tatiana Flores Grajal, Miguel
2 Moreno Meneses, Raquel Catalina Alaniz Moreno. Terna 3: Gloria Suceth Araya
3 Pais, Wendy Vanessa Arcentales Solís, Arlene Rocío López Vega. Terna 4: Marry
4 Jennifer Vargas Arce, Karen Osegueda Quirós, Kennia Shaw Murry. Y terna 5:
5 Evelyn Andrea González Solano, Ana Iris Siezar Bustos, Matilde Vanessa Salazar
6 Cruz. Adjunta el acta de la reunión, copias de cédula, certificación de
7 antecedentes penales de todos los propuestos.

8 Se acusa de recibido y se somete a votación en vista que cumple con todos los
9 requisitos. Procedemos a votar, son 5 ternas, por la primera persona de cada
10 terna. Quedan aprobados por unanimidad.

11 **ACUERDO 2:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

12 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
13 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.

14 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela de Hone Creek, Msc. Evelyn
15 Carvajal Cascante.

16 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo
17 Barrantes Rivas.

18 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**
19 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE HONE CREEK, PARA EL**
20 **PERIODO 2026-2029, DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR JUNTA,**
21 **LA CUAL QUEDA INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

22 **EDWIN AUGUSTO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ CÉDULA 701630976**

23 **TATIANA FLORES CARVAJAL 701910916**

24 **GLORIA SUCETH ARAYA PAIS 703200421**

25 **MARRY JENNIFER VARGAS ARCE 701980767**

26 **EVELYN ANDREA GONZÁLEZ SOLANO 702150247**

27 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
28 **POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
29 **MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ,**
30 **NEWTON GRANT ARANA. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

- 1 **V-8** Nota del señor Julián Watson Pomear, vecino de barrio Los Cocos, Limón,
2 vengo a solicitar la apertura del correspondiente expediente administrativo ante el
3 Departamento de Zona Marítima Terrestre de la Corporación Municipal de
4 Talamanca de mi condición de ocupante y poseedor del inmueble que describiré
5 de la zona marítima terrestre bajo administración municipal y todo con fundamento
6 en los siguientes hechos y fundamentos de derecho. Indica cada uno de los
7 hechos. El área del terreno son 30.112 metros cuadrados. Pretensión: En virtud
8 de lo expuesto y con fundamento en las pruebas supra expuestas y al amparo del
9 artículo 45 de la Constitución Política según el cual “la propiedad privada es
10 inviolable. A nadie puede privarse de la suya si no es por interés público
11 legalmente comprobado, previa indemnización conforme a la ley”.
- 12 Uno: Que en ejercicio de mis derechos de propiedad se tenga por presentados
13 incorporados a un expediente administrativo viejo o nuevo sobre mis gestiones de
14 concesión o permiso de uso del terreno supra descrito.
- 15 Dos: Que se instruya la administración municipal para que se hagan las
16 averiguaciones administrativas para determinar las responsabilidades por la
17 supresión, desaparición o borrado de información de mis gestiones ante el
18 Departamento de Zona Marítima Terrestre y la pérdida de documentación física
19 del caso y todo dentro de un plazo razonable y cumplido con lo anterior rinda un
20 informe al Concejo Municipal como jerarca máximo supremo. Adjunta copias de
21 documentos.
- 22 Se acusa de recibido y se pasa a la oficina de Zona Marítima Terrestre para que
23 brinde informe.
- 24 El señor presidente municipal, aquí yo creo que es importante abrirle un espacio
25 para que ellos con su topógrafo y su abogado nos indiquen qué es lo que quieren
26 puesto que indican que se le han extraviado documentos y otras cosas. Entonces
27 yo creo prudente darle un espacio.
- 28 **V-9** Se recibe correo electrónico de la señora Gloriana Quintanilla Mesa, guía de
29 turismo del Caribe Sur, miembro de la Junta Directiva de CATCCAS. Estimado
30 señor alcalde, estimados señores del Concejo Municipal, reciban los más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 cordiales saludos de parte de todo el equipo de trabajo de Talamanca Hawkwatch
2 y del mío propio en especial. Me dirijo a ustedes para solicitar muy amablemente
3 una reunión para presentarles nuestro proyecto, el cual consiste en una iniciativa
4 de cuidado y protección al medio ambiente. Entre otras cosas, hacemos ciencia,
5 investigando y monitoreando rapaces migratorias, mismas que surcan nuestros
6 cielos en dos temporadas, del 15 de febrero al 30 de mayo y del 15 de agosto al
7 15 de diciembre cada año. Este es un fenómeno natural, es tan importante y
8 grandioso como las grandes migraciones de África, afortunadamente, el Caribe
9 Sur, es el segundo mejor lugar a nivel mundial para el monitoreo y avistamiento
10 de rapaces migratorias, siendo Veracruz, México, el primero, pero contando
11 nosotros con una belleza natural que nadie más posee. Monitorear las rapaces
12 migratorias de nuestro país es fundamental, porque Costa Rica forma parte del
13 Corredor Mesoamericano, albergando la segunda ruta más grande del mundo.
14 Este seguimiento permite evaluar la salud de los ecosistemas, proteger hábitats
15 clave y medir el impacto del cambio climático en estas aves, así como desarrollar
16 actividades de interés como la investigación y traer turismo sostenible. Entre los
17 propósitos más importantes de nuestro proyecto están la conservación, la
18 investigación, la educación y atraer turismo sostenible, que posicione el cantón de
19 Talamanca como un destino rico para la investigación y aprovechable en
20 educación ambiental y cultural. Por lo que consideramos de capital importancia
21 que ustedes conozcan nuestra iniciativa.

22 Se acusa de recibido y se somete a votación para agendarle la fecha para recibirla.
23 La propuesta es miércoles 3 de junio, 4:30 p.m. en la sala de sesiones de la
24 Municipalidad de Talamanca. Sometamos a votación. Queda aprobada por
25 unanimidad.

26 **ACUERDO 3:** Considerando solicitud recibida de la señora Gloriana Quintanilla
27 Meza, Guía de Turismo del Caribe Sur, miembro de la Junta Directiva de
28 CATCCAS, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda brindarle audiencia en
29 sesión extraordinaria el miércoles 3 de junio de 2026, a las 4:30 p.m. con el fin de
30 que pueda presentar proyecto que consiste en una iniciativa de cuidado y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 protección del medio ambiente. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
2 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES**
3 **JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA**
4 **BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA. -----**

5 **V-10** Se recibe oficio OF.PR.V.063-2026, de la Oficina de Proveeduría, donde
6 remiten expediente de contratación pública para el respectivo acto de adjudicación
7 del alcalde municipal. Se adjunta la documentación de las condiciones de verificar.
8 Contratación pública 2026LY-000001-0022300001 “Contratación de obras
9 públicas, mantenimiento y rehabilitación de caminos de la red vial del cantón de
10 Talamanca y rutas nacionales del cantón, con convenios institucionales, por
11 precios unitarios de cuantía inestimable, según demanda”. Esta aprobación de
12 declaratoria es infructuosa.

13 Eso se va a ver en moción.

14 **ARTÍCULO VII. Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

15 El Dr. Julio Molina, presidente, como punto número seis, tenemos informes y
16 sugerencias de la Alcaldía Municipal a cargo del licenciado Rugeli Morales,
17 bienvenido don Rugeli.

18 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muy buenas tardes compañeros y
19 compañeras, señor presidente del concejo, saludo respetuoso como siempre para
20 usted, para los compañeros regidores y regidoras del concejo, síndicos, síndicas,
21 personal de la administración que está aquí y efectivamente venimos hoy a rendir
22 informe, pero tengo que señalar que sí vengo un poco triste por la noticia del
23 fallecimiento del policía don Gerson Rosales Cascante, sobrino de uno de
24 nuestros funcionarios municipales y vecino del cantón de Talamanca y de la
25 comunidad de Volio, muy lamentable que una persona como Gerson, con toda la
26 vida por delante, con familia, con hijos, se quite de esta manera bajo las garras
27 del alto crimen que hay en este país, lo lamento mucho señor presidente, envío
28 un mensaje de condolencia, de paz, de fortaleza a su familia y pido a Dios que
29 puedan sobrepasar este duro golpe que ellos están viviendo, le pido señor
30 presidente, que en su momento le pueda conceder un minuto de silencio en esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 sesión, así que cualquier regidor que acoja mi petición lo pueda generar en el
2 transcurso de la sesión.

3 Voy a continuar con este informe 20 y voy directo a las acciones que hemos venido
4 trabajando. Ya en mayo 5 nos habíamos reunido nuevamente con CONAVI para
5 dar seguimiento a la Ruta 801, no tuvimos la presencia de la ADITIBRI que nos
6 venía acompañando, sin embargo, pudimos concertar en esa reunión propuestas
7 sobre el seguimiento. El puente modular del río Carbón, ellos nos indican que el
8 diseño original del puente con pilotes y se cerraría aproximadamente hasta 90
9 días, esto ocasionaría que debamos tener una vía alterna, en eso no hay problema
10 porque está la vía de La Unión, pero bueno esto todavía hay que discutirlo más y
11 efectivamente valorar si es esta cantidad de días que se requiere para poder
12 desarrollar ese proyecto.

13 Hablamos del puente Shirolito: CONAVI nos informa que el puente Shirolito
14 depende del río Carbón, del primer puente, puesto que los materiales que van
15 para ese puente tienen que pasar por este primer puente que se requiere aquí en
16 Bribri. Mientras no se resuelva Carbón, los materiales no pueden llegar allá y que
17 ellos habían hecho una consulta al Ministerio de Justicia Paz sobre si era
18 necesario la consulta y el Ministerio de Justicia no contestó, entonces ellos
19 proceden con dar seguimiento a ese proceso.

20 Y en cuanto al puente de Cocolis, está proyectado para el 2027, eso fue lo que
21 nos comunicaron, eso fue lo que nos señalaron.

22 Le hablamos del hundimiento, que nuevamente está por el colegio, lo arreglan y
23 se afecta y nos reiteraron volverlo a arreglar. Entonces, también que está en
24 proceso seis kilómetros de superficie asfáltica entre esta ruta de Bambú hacia
25 Suretka, que ellos van a pavimentar alrededor de seis kilómetros y que previo a
26 ejecución con una empresa correspondiente. Entonces, que cuando se adjudique,
27 pues nos van a comunicar. Quiero señalar esta información de la ruta, porque a
28 veces cuando no estamos en procesos políticos, nadie le pone atención, nosotros
29 quedamos ahí trabajando, trabajando, dándole seguimiento, pero cuando vienen
30 los procesos políticos, que ya este servidor no está, empiezan a señalar y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 principalmente señalan a la municipalidad, y ahí está con contundencia y claridad
2 cómo vamos dándole seguimiento.

3 Otro tema importante señor presidente y compañeros, que tengo que informar es
4 el proceso de mecanismo de consulta que se está generando acá, ya sabemos
5 que esto es histórico, es inédito, porque es la primera vez en la historia de 57 años
6 de Talamanca, que se está tratando de construir un mecanismo de consulta, así
7 que esto es histórico y en este país creo que será la única municipalidad que está
8 en este proceso. Así que lo que estamos haciendo, realmente la dimensión, si lo
9 logramos, es muy grande para este cantón. El tener un mecanismo de consulta
10 que permita que los pueblos digan qué sí y qué no es lo más importante de este
11 proceso. Y ya arrancamos la segunda etapa, ya están con las sesiones de trabajo
12 con el pueblo Ngäbe y Kekoldi en este momento, para que ustedes estén
13 informados. Lo segundo que hemos venido trabajando en la logística, es para que
14 en los sitios donde se va a realizar estas reuniones, se ha coordinado con la
15 Dirección Regional Sula para que el MEP facilite las escuelas, nos apoye con
16 traductores para las sesiones de trabajo y también se consultará a las juntas de
17 educación para que podamos contratar sus cocineras en caso de darles comida
18 a la gente, como se viene haciendo estas consultas, nosotros tenemos que dar
19 alimentación y vamos a consultar que en lugar de pagar a un lado, la misma junta
20 puede obtener ese beneficio. Así que estamos en esta logística.

21 Segunda etapa ya está en el proceso de construcción del mecanismo, estamos
22 coordinando, pero también se ha venido dando videos informativos de cada sesión
23 de trabajo para que la gente sepa, como vamos desarrollando este proceso. Hay
24 absolutamente la transparencia requerida que este proceso requiere y lo vamos
25 desarrollando. Y finalmente, como se estableció para este mecanismo, para esta
26 consulta, era necesario contratar mediadores culturales que son personas del
27 pueblo, que manejan la lengua, que saben manejar la interlocución con su pueblo
28 en estos procesos, entonces ya sí señor presidente, ya el concejo había aprobado
29 este proceso y ya ahora ya tenemos ocho mediadores culturales desde Alto Telire,
30 desde los cabécares, y los Bribris también. Así que en estos días han estado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 miércoles, jueves y viernes en capacitación, así va esto, no le pierdan el pulso,
2 porque ustedes son concejo, no le perdamos el pulso donde va el proceso de
3 mecanismo. Y ahí hay un cronograma que lo voy a traer la próxima semana para
4 que sepan dónde están girando las reuniones y las acciones que se vienen
5 desarrollando en los diferentes pueblos.

6 En otro tema, que es el tema del seguimiento de la zona marítima terrestre, al no
7 tener nosotros un plan regulador, no nos equivoquemos, no hay concesiones, no
8 hay cobros de canon, a veces llegan cartas acá, inclusive decir cuál es el cobro
9 del canon, primero, no tenemos el plan regulador costero todavía, esto también
10 cabe dentro del proceso de consulta para su momento histórico. Y lo que tenemos
11 es un seguimiento de usos de suelo precario que se vienen desarrollando,
12 actualmente hemos venido trabajando en 32 expedientes nuevos, se están
13 actualizando. Se ha brindado información de 25 usos de suelo. Se ha realizado
14 estudio de 11 planos. Se ha trasladado nueve expedientes al concejo, que es algo
15 que yo quería llamar la atención, valórenlo, analícenlo y si es procedente, darle el
16 seguimiento correspondiente. Y se han hecho nueve inspecciones de sitio en los
17 lugares que se requieren para determinar algún tipo de análisis técnico para dar
18 continuidad a estos usos de suelo. Se ha logrado hasta el momento más de 50
19 millones, equivalentes a un casi 60% de la zona de milla marítima terrestre. Y esto
20 es importante, ¿Por qué? es importante porque hasta el año pasado la gente no
21 quería pagar el uso de suelo precario y teníamos un déficit de casi el 80% de que
22 gente no pagaba. Entonces ahora pues se ha venido actualizando, se ha venido
23 trabajando, porque creo que el que vive en esas zonas tan bellas y disfruta de esa
24 exuberancia de costas y naturaleza, pues debe cumplir con lo que la ley establece
25 correspondientemente.

26 En otro tema, ya en acciones sociales, tenemos el programa del Eje 3, Población
27 Vulnerable, aquí trabajamos de la mano con otras organizaciones para poder
28 llevar algún tipo de acompañamiento a las mujeres emprendedoras y en este
29 punto nos hemos coordinado con la Academia Creaciones Ángel de Luz para que
30 ellos puedan llevar a cabo un proceso de conocimiento básico y avanzado en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 costura. Actualmente tenemos 84 mujeres en este proceso en el multiuso, yo digo,
2 qué bendición tener el único multiuso municipal en este cantón, este multiuso
3 funciona para todo, para los estudiantes, para el colegio, para los gremios, para
4 las capacitaciones, para las reuniones, para todo, para los deportes, etc. Y esto
5 nos ha llamado la atención que las mujeres emprendedoras quieren tener un
6 conocimiento, un aprendizaje sobre algo y en estos momentos de Bratsi tenemos
7 30, Sixaola 16, Cahuita 29 y de Telire 9 mujeres, para un total de 84 mujeres que
8 están en este proceso de capacitación sobre costura. Así que un aplauso para
9 todos en esta manera, para las mujeres que están trabajando ahí y agradecerles
10 también a los síndicos que trabajan fuertemente.

11 Creo que ya lo había señalado, pero lo voy a retomar otra vez, que es el tema del
12 programa de Escuela de Valores también dentro del programa del eje 3 del plan
13 de gobierno y tiene que ver con el deporte, la niñez y la adolescencia. Ya volvimos
14 desde el 9 de mayo a la segunda fase de la Escuela de Valores de la Fundación
15 Saprissa. Dicho sea de paso, vamos a reconocer a la Fundación Saprissa el 22
16 de mayo, este gesto con Talamanca, porque no son todos los cantones que tienen
17 este beneficio, no lo escuché en Limón, ni lo he escuchado en Matina, pero
18 nosotros tuvimos la bendición de poder lograr que este programa llegue acá.
19 Actualmente tenemos 80 niños y niñas, igual de Bratsi 26, Sixaola 20, Cahuita 22
20 y de Telire 12 para un total de 80. Y este mes también ellos van a visitar el estadio
21 Ricardo Saprissa y van a tener competencias de fútbol en el estadio Ricardo
22 Saprissa con otras escuelas de valores de otros cantones de este país, así que
23 excelente. Veá, tenemos las mujeres allá, tenemos los niños y los jóvenes acá, no
24 estamos recogiendo sólo basura o haciendo caños, tenemos que impactar a la
25 población de este cantón y esto es algo que venimos haciendo.

26 Aquí en este punto, quiero dejar claro sobre el centro de restauración para adictos
27 del Cantón, en el cual fuimos difamados por esta página de Alma Caribe dirigida
28 por el ya conocido don José Ugalde, creo que todas las afirmaciones temerarias,
29 malintencionadas que él señaló en su momento las vamos a analizar en alguna
30 otra instancia, pero por ahora yo quiero dejarle claro a la población de este cantón



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 que nuestro espíritu siempre ha sido ejemplar, en transparencia municipal hemos
2 sido muchas veces en los primeros lugares de este país y lo seguiremos haciendo
3 y luchando. El 24 de octubre del año pasado vino a esta sesión el doctor Ureña
4 para presentar el proyecto del centro de restauración en Talamanca, este proyecto
5 pretende que todas aquellas personas afectadas, adictas a las drogas y al
6 alcoholismo puedan tener un centro que no existe en Talamanca, creo que es el
7 único cantón que no lo tiene para que se puedan restaurar. Este concejo lo vio
8 con buenos ojos y le dio seguimiento. Ya el 9 de diciembre del año 2025 presenta
9 la solicitud para que podamos acompañarle en la declaración de un camino
10 público de al menos 300 metros como máximo. Ya en la sesión número 16 del 10
11 de diciembre del 2025, estamos hablando del año pasado, la Junta Vial toma el
12 acuerdo 1 donde se indica que cumple con todos los requisitos para su
13 declaración. En la sesión ordinaria 85 del 11 de diciembre del 2025, el Concejo
14 Municipal toma el acuerdo donde se acuerda la declaratoria pública y es ahí donde
15 entra la municipalidad, porque no podemos como lo señaló él y lo dio a entender,
16 lo afirmó que un camino privado estábamos haciendo y generó toda una
17 incertidumbre, que pantallazos me llegaron, porque yo no veo eso, yo un día vine
18 aquí y les dije a ustedes Alma Caribe es Ugalde, bueno, después apareció con
19 una nota aquí diciendo que él era y después se proclamó que él era, entonces yo
20 tenía razón que este era el famoso que le gusta este tema. Entonces ya el Concejo
21 declara ese camino, se publica en la Gaceta el 10 de febrero de 2026 y cuando
22 uno publica en la Gaceta aquí está licenciado, hay un espacio de tiempo para ver
23 si alguien señala alguna apelación y nadie lo hizo, está declarado en la Gaceta 27
24 del 10 de febrero de 2026. O sea, no hemos cometido un solo dolo en este
25 procedimiento, para qué de forma temeraria, ofensiva, se ataque hasta a nuestros
26 propios familiares en este proceso y ya vea desde casi un año después, desde
27 octubre de 2025, el 9 de mayo el Departamento Vial hace la intervención ya con
28 todo el expediente completo y los procedimientos completos de hacer la
29 intervención del camino de este proceso de rescate, yo sí dejo claro que yo me
30 reservo cualquier procedimiento, porque, esta acción o esta forma de seguir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 temerariamente, malintencionadamente, seguir señalando como que si esta
2 municipalidad tiene una organización de corrupción en todas las acciones que
3 haga, yo creo que esto requiere otra atención en otra instancia y yo me la reservo,
4 y en su momento oportuno daré alguna información con respecto a este tema,
5 pero aquí está pueblo, aquí está el informe, está el expediente, nunca la
6 municipalidad se metió a un sitio privado a hacer un camino para favorecer a
7 nadie, falso, mentiroso, vice en contra del desarrollo de este pueblo, porque
8 estamos pensando en personas con ese problema que tienen en el cantón de
9 Talamanca y sus familias ya no pueden soportarlo, pero bueno, dentro de la viña
10 del Señor hay de todo y aquí hay una.

11 En el departamento ambiental, seguimos trabajando en cuanto al manejo de los
12 residuos sólidos ordinarios y valorizables, siempre lo toco señor presidente,
13 porque una vez la Contraloría dijo que nosotros no teníamos acciones en el tema
14 ambiental, creo que son de las pocas municipalidades que tienen un manejo de
15 residuos ordinarios y valorizables, y ahí hemos continuado con ese proceso, lo
16 traigo día a día, los días 11 y 12 de mayo se recolectó residuos valorizables en
17 diferentes comunidades del distrito de Telire y Bratsi. Estas campañas de reciclaje
18 que son tan efectivas, el día martes 12 de mayo, nos llovió, no pudimos sacar y la
19 gente ya llevó con su reciclaje a Puerto Viejo y tuvimos que ir a buscar todo eso.
20 Y aquí tenemos mes a mes campañas, donde los síndicos de Cahuita nos apoyan
21 y los voluntarios y el equipo del Departamento Ambiental. O sea, no hemos parado
22 todo este tiempo de generar una actividad tan importante en beneficio del
23 ambiente como es este proceso. Mire que gran cantidad, 329 kilos recolectados
24 en Puerto Viejo, y 312 kilos en Cahuita, si todo esto tuviera que ir al camión de la
25 basura e ir a EBI, pero esto baja la intensidad, se vende a otras organizaciones y
26 podemos seguir trabajando, reutilizando materiales que no todo es basura, pero
27 esto lo practica la municipalidad siempre.

28 Ya en el tema vial, terminamos Gandoca, son 11 kilómetros, Gandoca es bastante
29 largo, un relastreo total, 1764 metros cúbicos desde Bribri hasta allá, no es
30 cualquier cosa, yo no quiero oír a una señora que vive en Gandoca que siempre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 sale diciendo, rasparon, rasparon, no, no, le tengo todas las fotografías para
2 demostrar en su momento que no es así, así que ya terminamos, no solo ahí, esta
3 ruta de Mile Creek, que es una ruta que tiene más de 20 años aproximadamente
4 de ser pública, la 7-04-004, tratamos de hacerle un adelanto por lo menos de 800
5 metros para que todos los agricultores que tienen al fondo, plátano, ayote, maíz,
6 etcétera, frijoles, ahí producen frijoles frescos que más bien ellos venden, puedan
7 sacar su productos, estamos ahí en este momento.

8 Y no lo anotamos, pero ya estamos en Catarina - Paraíso en este momento, en la
9 otra ya viene establecido.

10 ¿Cómo van las aceras de Volio? Ya van 300 metros, un 40% avance, ahí va el
11 proceso, yo estos días estuve ahí viendo, y de verdad el cambio estético es
12 bastante importante.

13 Finalmente, cierro con el mercado, que tiene varias aristas, la ficha técnica del
14 mercado, no se les olvide que son 2711 millones, son 40 locales, el mercado va a
15 ofrecer 78 empleos directos, 234 empleos indirectos, 300 encadenamientos de
16 gente que le compra usted para vender allá. Es un polo comercial estratégico que
17 hemos colocado en la frontera con Sixaola. Se establece que hay un flujo de
18 manejo anual de hasta de 124 mil usuarios, que son los que van a estar pasando
19 para Guabito o los sectores de Panamá. Se establece también que contará con
20 artesanos de Sixaola, que van a poder ofrecer y vender sus productos, y esta obra
21 beneficiará a más de 8800 habitantes de ese sector, no sé si han ido a Sixaola y
22 han visto todas las construcciones nuevas que hay, el comercio que se viene
23 levantando, ya no es aquella Sixaola olvidada, este mercado le está dando vida,
24 le está dando alma, le está dando proyección, y todos los comercios alrededor
25 empiezan a surgir. Acciones internas: Ya elaboramos y aprobamos las tarifas del
26 mercado, ustedes lo hicieron; ya está definida el área institucional del manejo del
27 mercado, como el área tributaria; está ya publicado en la gaceta el reglamento de
28 funcionamiento, o sea, yo antes decía, llevamos un 90%, pero qué significa toda
29 la funcionabilidad de ese mercado, lo que estoy diciendo; ya estamos con los
30 análisis de perfiles, porque este mercado tiene que operar y hay que tener un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 personal allá, yo estoy realmente asustado, porque los sistemas son muy
2 modernos. Acciones externas: Tenemos alrededor de 60 inquilinos para capacitar
3 en finanzas empresariales, también les hemos ido apoyando en capacitaciones,
4 en manejo inventario, mercadeo. Se les ha informado las tarifas, los derechos, los
5 deberes. Los espacios y amenidades con las que contará el mercado: Terminal
6 de buses, tiene una terminal moderna de buses, tiene parqueo, tiene patio de
7 comidas, tiene una sección ferial, para que cada sábado haya ferias del agricultor,
8 algo importante es que tiene dos áreas de juego para niños, tiene locales
9 comerciales varios, va a haber un anfiteatro para que puedan venir actividades
10 culturales, todo lo que se quiera, y también tiene un salón de eventos, que en su
11 momento también podríamos alquilar para reuniones y todo, porque tiene aire
12 acondicionado, tiene todas las condiciones, esto no es un mercadito compañeros,
13 aquí les voy a decir, nos pusimos una flor en la camisa, esto no es cualquier cosa,
14 y bueno, ya estamos en los últimos detalles para poderlo declarar la inauguración.
15 Que otras acciones de relevancias señor presidente y compañeros, se está
16 capacitando, porque el centro de abastecimiento de agua potable tiene todo un
17 sistema, no es sencillo, hay que saber cómo se tiene que manejar eso, el
18 tratamiento de aguas residuales, moderno, no es que se va a tirar las aguas
19 alrededor del mercado como era antes, no señor, hay todo un sistema de
20 tratamiento de aguas residuales que fue aprobado por SETENA, y SETENA nos
21 mandó la carta diciendo cierran con éxito ese proyecto, y el sistema de monitoreo,
22 porque es un sistema que tiene cámaras, se va a ver todo, y también tiene un
23 circuito cerrado para la televisión e incendios, y hay más cosas, yo no voy a seguir
24 diciendo, porque técnicamente no las manejo, y prefiero no decirlas y quedar mal,
25 pero por lo menos, no es cualquier cosa, tiene abastecimiento técnico de aguas,
26 sistema de tratamiento de residuales, y sistema de monitoreo, que tiene que ver
27 con el circuito cerrado de las cámaras y contra incendios, así está el mercado, ya
28 a punto de cerrar y finalizar compañeros, yo solo estoy esperando que la parte
29 técnica me emita la nota donde me diga recibido, para yo empezar a organizar la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 inauguración de esa gran y majestuosa obra, que se logra a través del canon de
2 JAPDEVA, por el bien de este cantón y de este pueblo.
3 Finalmente, les recuerdo que ya casi, de hoy en 8, estaríamos ya en el arranque
4 del cantonato, y esto es más o menos la agenda, de las 8 a.m. a las 12 md., hay
5 actividades deportivas, también quiero invitar hay carrera de bicicleta, así que, si
6 don Newton está preparado, y tiene la bici, me la trae por favor, Danny William
7 también, ya el licenciado Zumbado dice que está apuntado, Soto está apuntado,
8 no le digo a Julio porque no sé puede, pero, vámonos, a las 8 ahí. Vamos a tener
9 una presentación de emprendedores, de los cuatro distritos, para que vengan a
10 ofrecer sus productos aquí, nosotros tenemos que apoyar siempre al
11 emprendedor local, no podemos invisibilizarlos, esto es un acto cantonato, ahí
12 traemos nuestros emprendedores para que ellos puedan vender sus productos.
13 De 9 a.m. a 12 md., hay un bloque infantil, ahí están preparados los compañeros,
14 con inflables, con juegos, con payasos, con todo, y les recuerdo a ustedes, que
15 de 1 p.m. a 2 p.m. es el acto protocolario, cuidado me fallan ahí porque tienen que
16 estar, es el acto protocolario, en la que hacemos la entrega de algunos
17 reconocimientos, y lo hacen ustedes como regidores, y también vamos a entregar
18 algunos acompañamientos, vamos a entregar unos instrumentos al Calypso de
19 Cahuita, vamos a entregar un kit de seguridad al colegio, simbólicamente traemos
20 9 máquinas de coser para que las mujeres puedan seguir trabajando, hay varias
21 cosas que se va a hacer en ese momento, así que invitados, de 3 p.m. a 4 p.m.
22 es el desfile de bandas, de 4 p.m. a 5 p.m. viene la música en tarima, y a las 6
23 p.m. ya vamos caliente, viene Misael Ramírez y la banda MyR, ahí está el famoso
24 semental, va a estar aquí, así que estamos invitando señor Presidente y
25 compañeros, a todos los diputados de la provincia de Limón, estamos invitando a
26 los alcaldes, estamos invitando al nuevo Presidente de JAPDEVA, etcétera, para
27 que ese día nos acompañen, y entonces va a haber un sitio de recepción de todos
28 los invitados especiales, junto con ustedes, para que nos acompañen ese día, así
29 que esto, promociónenlo, son 57 años, y así que, bueno, a disfrutar el cantonato
30 ese día, eso era señor Presidente, buenas noches, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, las gracias a don Rugeli Morales por ese
2 informe que siempre nos da semana a semana, quiero tomar las palabras del
3 señor alcalde, donde pidió un minuto de silencio en honor al policía don Gerson,
4 por favor ponernos de pie y damos un minuto de silencio. Muchas gracias.
5 Abrimos un espacio para comentarios y sugerencias, de parte de compañeros y
6 compañeras, don Freddy Soto, regidor del distrito de Sixaola.

7 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor Presidente, buenas tardes señor
8 alcalde, compañeros regidores, síndicos, concejales, señora secretaria, licenciado
9 Zumbado, y todos los que nos acompañan, bueno, muy contento y satisfecho con
10 el informe que semana a semana nos brinda el señor alcalde, vemos que algo
11 muy importante que es lo que nos propusimos y lo que hemos estado tratando de
12 trabajar durante todo este tiempo, que es el mecanismo de consulta de los
13 pueblos, y vemos que va evolucionando, va caminando de la mano, y eso es
14 bueno reconocerlo y es bueno exaltarlo que se está avanzando. Invitarlos igual,
15 como decía el señor alcalde, a la fiesta de nuestro cantón, va a estar muy bonito,
16 muy ameno, invitar a los compañeros regidores también, que ahí tenemos una
17 cajita ahí para que lo que quieran donarnos ahí también, bienvenido, ustedes
18 saben cómo es. Yo sí quería también hacer un llamado más que todo a la
19 población y a las personas de este cantón, que yo sé que son personas de buenos
20 sentimientos, personas muy educadas, muy capaces, y es no le presten tanta
21 atención a esta página de Alma Caribe, que lo que hace es desordenes y hablar
22 sólo tonteras, como lo explicó el señor alcalde ahora muy claro, es un proceso
23 que se hizo desde el 2025 y apegados al marco de la ley. Aquí no hay nada que
24 se haya hecho mal, aquí no hay nada que estemos haciendo fuera de lo normal,
25 nada más quería decirle eso a la población, la verdad es que este tipo de personas
26 no hay que ni siquiera tomarles atención. Y sí, invitarlos nuevamente, muy feliz
27 por el mercado Sixaola, ya casi que estamos a punto del llavazo, como dicen, y si
28 es cierto lo que dice el señor alcalde, Sixaola ya va cogiendo otro auge, ya hay
29 más gente que se está dedicando y está cogiendo más fuerza hacia el comercio
30 y eso nos va a traer buenos réditos y beneficios, muchas gracias señor presidente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias, seguidamente doña Maribel Pita, síndica
2 del Distrito de Bratsi.

3 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas noches señor presidente, regidores, señor
4 alcalde, licenciado, compañeros, compañeras, señora secretaria y público que
5 nos escucha. En realidad, siempre lo he dicho, es un gusto escuchar el informe
6 del señor alcalde, el avance del mecanismo de consulta, algo que es tan
7 importante ahora y como él lo dijo, es la única municipalidad que ya lo tiene, no
8 es la municipalidad quien impone las cosas, es el pueblo que dice qué es lo que
9 quiere y qué es lo que no quiere y eso es lo importante. Quiero felicitar a este
10 grupo de costureras, como vimos son dos grupos, el primero un grupo avanzado
11 y el otro que inició, el grupo que está empezando, esto que nos dice, que las
12 señoras, las jóvenes quieren superarse, quieren estar metidas en algo para poder
13 por medio de esto traer el alimento a sus casas. También qué importante este
14 centro de restauración, para algunos es molestia, para algunos es hablar cosas
15 que en realidad no son, pero para otras personas que tienen hijos en la droga,
16 hijos en el alcoholismo, es de gran ayuda, porque para esto tienen que llevárselos
17 a Limón, a Guápiles y ahora en Talamanca habrá uno, agradecerle al doctor que
18 desde un momento que dijo esto a mí me pareció algo excelente, porque viene a
19 ayudar a familias con sus hijos en problemas y esto es de verdad algo grande
20 para Talamanca, aunque moleste a muchos, pero para las familias es de
21 beneficio. La estética de las aceras es cierto, Volio tiene otra cara y esto va
22 avanzando rápidamente y es un gusto, porque es mi pueblo que va avanzando.

23 El mercado, felicito a los de Sixaola por ese gran mercado que pronto van a
24 inaugurar y como yo le dije una vez a una señora, porque me dijo, es que la muni
25 no hace nada por Sixaola y entonces le digo, ¿y el mercado que tienen, usted se
26 da cuenta cuánto vale eso? Y que sólo ustedes lo tienen los de Sixaola, fue plata
27 del canon, pero ¿quién lo peleó? Es la municipalidad para ustedes y entonces,
28 esto es una millonada que cualquier otro distrito quiere, pero son ustedes los
29 beneficiados y esto es de verdad, darle gracias a Dios por ese gran proyecto que
30 ya casi es una realidad para todas aquellas personas que en un momento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 quedaron sin nada y hoy vemos ese majestuoso mercado que pronto se va a abrir.
2 En lo del cantonato, invitarlos, cada distrito trae sus emprendedores, personas
3 que vienen a vender sus productos, ojalá que la población asista y colabore con
4 ellos, porque son cosas que ellos mismos traen de sus fincas, de todo lo que ellos
5 emprenden. A los niños, decirles, de 9 a.m. a 12 p.m., va a haber montones de
6 cosas, que lleguen, no se queden en la casa, invitarlos a todos, que estemos ahí
7 colaborando, cada uno estamos en diferentes comisiones y entonces todos vamos
8 a estar ahí. Invitamos a todas aquellas personas para que lleguen en familia a
9 disfrutar de este cantonato, este cumpleaños del cantón número 57 y que todos
10 disfrutemos, muchas gracias, buenas noches.

11 El Dr. Julio Molina, gracias por esas palabras doña Maribel. Tiene la palabra doña
12 Enid, regidora por el distrito de Cahuita.

13 La regidora Enid Villanueva Vargas, buenas noches señor presidente,
14 compañeros, señor alcalde y el pueblo que nos sigue siempre por las redes
15 sociales, dándole seguimiento al trabajo que semana a semana el señor alcalde
16 trae para que estemos informados y actualizados. Me uno al pésame de la familia
17 de este policía, realmente lamentamos muy profundamente la pérdida de este
18 servidor público, que hoy no solamente deja un vacío a sus familias y a sus seres
19 queridos, sino que, a todo un cantón, a todo un país que hoy lo llora porque hoy
20 estamos viviendo tiempos de violencia y criminalidad, que lamentablemente
21 persona que se dedica a proteger vidas hoy pierda él su vida en manos de esta
22 criminalidad. Que Dios les fortalezca y les llene de mucha paz a todos sus seres
23 queridos. Excelente la reunión que tuvieron vía virtual, como lo decía el señor
24 alcalde, con la atención de la Ruta 801, se sigue viendo el trabajo articulado que
25 está dando resultados, podemos ver el avance y la coordinación institucional que
26 está teniendo para que las obras que se vayan a realizar en esta Ruta 801 se
27 concreten de gran importancia, la verdad que todos los esperamos y creemos que
28 va por buen camino. También muy contenta saber que el programa de la Escuela
29 Valores sigue dando resultados, realmente esta formación de valores que hoy
30 tenemos en nuestro cantón para el bienestar de la niñez y los jóvenes es de mucho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 impacto social para nuestro cantón, para nuestras comunidades, gracias, señor
2 alcalde, por mantener vivo este programa, facilitando todo lo necesario para que
3 siga en pie, siga avanzando. También qué emocionante ver que el mercado de
4 Sixaola ya está en su etapa final, como le decía el señor alcalde, uno queda
5 maravillado, realmente mirar esa majestuosidad de infraestructura novedosa,
6 moderna, como lo ilustraba el señor alcalde, pensado en el bienestar de los
7 comerciantes y los visitantes que llegarán a poder disfrutar de este mercado es
8 realmente magnífico. Mirar todo el sistema de seguridad que el ingeniero
9 explicaba, el sistema de agua potable, el sistema de drenaje, las aguas fluviales,
10 uno queda maravillado. Realmente es demasiado, demasiado innovador,
11 novedoso, en el cual el cantón y el distrito de Sixaola van a poder disfrutar de esta
12 majestuosidad. Mirando el proceso de mecanismo de consulta que sigue
13 avanzando con diálogo, con participación y respeto a nuestras comunidades,
14 siempre fortaleciendo juntos un mecanismo de consulta inclusivo para el
15 desarrollo de Talamanca, importante que cada encuentro que hay se suma a
16 acuerdos, podemos ver una construcción colectiva que reconoce la voz de
17 nuestros pueblos y es de suma importancia. Qué gratificante también saber que
18 84 mujeres hoy fortalecen su futuro a través del programa de costura impulsado
19 por esta administración, dándole seguimiento al Eje 3, donde están abriendo
20 oportunidades de emprendimiento, independencia y progreso a las familias del
21 cantón, muy importante. Y realmente también es muy molesto ver cómo hay
22 personas que se oponen al desarrollo social, no se puede hablar de desarrollo
23 social mientras se rechazan proyectos que buscan rescatar vidas, como lo es un
24 centro de restauración, que representa esperanza para muchas familias, para una
25 madre que tiene a su hijo en condiciones adictivas, para un hijo que tiene un padre
26 con problemas adictivos, para una esposa, es muy difícil y uno se pone en ese
27 lugar, pero yo creo que todos tendremos algún familiar, sea cercano o lejano, pero
28 lo tenemos, y qué fácil es criticar y juzgar y, como dicen popularmente, atravesar
29 el caballo a proyectos de impacto social que vienen a beneficiar a tantas familias
30 que sufren día a día por tener a estos seres queridos en estas condiciones. Es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 muy doloroso y lamentable que suceda esto porque, como lo decía el señor
2 alcalde, todo programa y todo proyecto que se realiza en el cantón, todo cuenta
3 con un procedimiento técnico, con un procedimiento legal, es fácil venir y juzgar y
4 criticar y señalar sin pruebas, todo por redes sociales, sin argumentos técnicos ni
5 legales y más cuando es un programa sensible, es lo que molesta, un programa
6 tan sensible, que se trabaja con el corazón, que esta administración siempre ha
7 estado de la mano con las comunidades, con programas tan sensibles, apoyando
8 y que de esta manera se juzgue, se rechace y se pongan en contra, realmente da
9 mucho enojo y mucha ira porque todas las familias afectadas yo sé que sí están
10 a favor de este gran proyecto porque restaurar vidas nunca debe ser un motivo de
11 rechazo ni de crítica y vamos hacia adelante, muchísimas gracias, señor alcalde.
12 El señor presidente municipal, muchas gracias a la regidora, doña Enid. Yo quiero
13 cerrar estos últimos minutos de intervenciones. Qué lastimoso es y qué doloroso
14 es que gente que no cree en lo que decía doña Enid, que es muy importante, la
15 restauración, lo que decía el señor alcalde, lo que decía don Freddy, de personas
16 que están sumergidas en el mundo de la drogadicción, hay familias sufriendo, hay
17 hijos esperando a sus padres que lleguen a casa, hay madres esperando a sus
18 esposos que lleguen a casa, hay hermanos esperando a sus hermanos que
19 lleguen a casa, pero no llegan a casa porque están metidos en la droga, yo quiero
20 darle las gracias a Dios primero que todo por haber puesto en el camino al doctor
21 Ureña. Quiero darle gracias a este concejo, al señor alcalde por permitirnos que
22 esta obra sea una realidad, una realidad para el pueblo talamanqueño, una
23 realidad para nuestros amigos, para nuestros hermanos, para nuestros vecinos,
24 para todos los que vivimos en Talamanca. Yo creo que las voces del mal no deben
25 apagarnos la ilusión de tener este centro de restauración. Sabemos que hay gente
26 que odia a los que vivimos en este cantón, pero sin embargo lo más doloroso es
27 que otras personas escuchen este montón de aberraciones y este montón de
28 falsos que alzan en contra de gente que trabaja por el bien social. Yo quiero
29 decirles pueblo de Talamanca que la obra que se realizará en ese barrio es una
30 obra digna, es una obra que va a cambiar vidas, que va a cambiar costumbres y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

que sobre todo va a integrar a estos chicos y chicas a la sociedad para beneficio de nuestro mismo cantón. Entonces, no escuchemos a los que odian Talamanca. Yo amo a Talamanca y yo sé que cada regidor y cada síndico, el señor alcalde aman a Talamanca y amamos a Talamanca y vamos a seguir amando a Talamanca. Y invito a la página Alma Caribe que escudriñe más, que investigue más y que las puertas de esta municipalidad siempre van a estar abiertas para el diálogo y para brindar la información que ustedes necesiten. Entonces, pueblo de Talamanca, Dios los bendiga y de verdad cerremos nuestros oídos a las cosas malas que quieren hacernos ver, muchas gracias.

ARTÍCULO VII. Informe de comisiones

El señor presidente municipal, Julio Molina, indica que no hay informe de comisiones.

ARTÍCULO VIII. Presentación y discusión de mociones

El señor presidente municipal, Julio Molina Masis, menciona que tenemos una moción.

VIII-1 Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, secundada por la regidora Maritza Medrano Gómez, vicepresidenta municipal,

ASUNTO: Declaratoria de infructuoso de la Licitación Mayor N° **2026LY-000001-0022300001 “CONTRATACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS DE LA RED VIAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA Y RUTAS NACIONALES DEL CANTÓN, CON CONVENIOS INSTITUCIONALES, POR PRECIOS UNITARIOS DE CUANTÍA INESTIMABLE, SEGÚN DEMANDA”.**

El señor presidente municipal, Julio Molina Masis, indica que esta contratación para obra pública y mantenimiento de los caminos es la de los 24 km que estaban pendientes, escuchemos a nuestro asesor legal un momento por favor.

El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal, buenas noches, gracias señor presidente y un saludo a todos los regidores, síndicos, al señor alcalde y todos los que nos siguen, la declaratoria de infructuoso se basa en que ninguno de los oferentes cumple a satisfacción con el trámite, entonces lo que correspondería es que el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

concejo avale la recomendación y lo someta a votación para que se declare infructuoso, y pueda iniciar casi que de inmediato con un nuevo proceso de contratación para poder satisfacer las necesidades de todo el pueblo de Talamanca.

El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias licenciado por ese aporte, entonces compañeros y compañeras una vez escuchada y leída la moción, la sometemos a votación por el bien de la red vial de Talamanca. Queda aprobada por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

ACUERDO 4: Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, secundada por la regidora Maritza Medrano Gómez, vicepresidenta municipal, que dice:

ASUNTO: Declaratoria de infructuoso de la Licitación Mayor N° 2026LY-000001-0022300001 “CONTRATACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS DE LA RED VIAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA Y RUTAS NACIONALES DEL CANTÓN, CON CONVENIOS INSTITUCIONALES, POR PRECIOS UNITARIOS DE CUANTÍA INESTIMABLE, SEGÚN DEMANDA”.

CONSIDERANDO:

- Que el Departamento de gestión vial de la Municipalidad de Talamanca mediante el pliego de condiciones **ADVM-073-2026** determina que, para la ejecución del proyecto de contratación para obras públicas, mantenimiento y rehabilitación de los caminos de la red vial del cantón de Talamanca y rutas nacionales del cantón, con convenios institucionales, por precios unitarios de cuantía inestimable, según demanda, se realiza solicitud de contratación (Decisión inicial) número 0062026000100010, en la plataforma SICOP, mediante pliego de condiciones adjunto al oficio citado.
- Que la oficina de proveeduría, publica el proceso de licitación mayor N° 2026LY-000001-0022300001, obra Pública en la plataforma SICOP el 10 de marzo del 2026 a las 11:37 horas, para la licitación Mayor, obra Pública llamada contratación para obras públicas, mantenimiento y rehabilitación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

- 1 de los caminos de la red vial del cantón de Talamanca y rutas nacionales
2 del cantón, con convenios institucionales, por precios unitarios de cuantía
3 inestimable, según demanda”.
- 4 - Que la recepción de ofertas del proceso de Licitación mayor N° 2026LY-
5 000001-0022300001 cerró el día 31 de marzo del 2026 a las 14:00 horas,
6 recibiendo dos ofertas de los siguientes oferentes:
- 7 1. Consorcio Talamanca, cedula jurídica 3101340285 (Constructora
8 quesada y Campbell S.A, Constructora Jorsa S.A. Inversiones
9 Jiménez JYV S.A, Grupo Orosi, Excavaciones Los Diamantes S.A)
- 10 2. Consorcio Talamanca, cedula jurídica 3101895344 (Hermanos Arias
11 S.A. Constructora Israel S.A. Dinaju S.A.)
- 12 - Que con el criterio legal de admisibilidad de verificación el cumplimiento de
13 prevención (**solicitud criterio de admisibilidad y documentos legales**
14 **de las ofertas, solicitud de revisión N° 0672026001000032) Número de**
15 **secuencia 1902466** para la oficina de asesoría legal en plataforma SICOP,
16 y basados en la respuesta a la misma (Análisis legal de ofertas) donde
17 indica que las empresas no cumplen con los requisitos mínimos del pliego
18 de condiciones, lo cual la administración no procede a solicitar subsanes
19 por los oferentes; los requisitos indispensables son los que llamamos
20 cláusulas de admisibilidad y son de cumplimiento obligatorio para los
21 oferentes, ya que representan el mínimo que la Administración requiere
22 para poder satisfacer el interés público.
- 23 - Que el Departamento de Gestión Vial realiza el estudio técnico, financiero
24 y la evaluación de las ofertas de los aspectos indicados en el proceso de
25 Licitación Mayor N° 2026LY-000001-0022300001, obteniendo como
26 resultado que ninguna de las ofertas cumplen y que estas no se ajusta a la
27 disponibilidad presupuestaria indicada en el pliego de condiciones, esto
28 mediante informe de estudio ING.DV-55-2026.
- 29 - Que la comisión de contratación realiza recomendación de declaratoria de
30 infructuoso del proceso Licitación Mayor N° 2026LY-000001-0022300001,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 ya que ninguna oferta cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones,
2 esto mediante la solicitud número 0232026001000017, Número de
3 secuencia 1909559.

4 Por lo anterior se presenta la siguiente moción:

5 Que, sustentados en los anteriores considerandos, la recomendación de la
6 Proveeduría y la Aprobación de competencia Ley de Contratación Pública,
7 aprobado por este Concejo municipal el 15 de diciembre del 2022 en sesión
8 extraordinaria N° 65 y publicado en La Gaceta N°6 lunes 16 de enero del 2023,
9 **“El alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de**
10 **la municipalidad, determinar gastos fijos, autorizar egresos y en general**
11 **adquirir bienes y servicios sin necesidad de previa autorización del Concejo**
12 **Municipal, cuando tales actos no excedan el 50% del umbral de la actividad**
13 **ordinaria de la Licitación Reducida de la Ley N°9986 y su respectivo**
14 **reglamento. Se reserva la competencia de todas las Licitaciones Menores y**
15 **mayores exclusivamente al Concejo Municipal”**, este Concejo Municipal le
16 corresponde aprobar la declaratoria de infructuoso para esta contratación pública
17 y dado que según la integración del expediente se cumplieron con todos los
18 preceptos establecidos para este tipo de proceso Licitación Mayor, obra Pública:
19 **Se Acuerda Declaratoria de infructuoso el proceso de contratación Pública,**
20 **Licitación Mayor N° 2026LY-000001-0022300001 CONTRATACIÓN PARA**
21 **OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS**
22 **CAMINOS DE LA RED VIAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA Y RUTAS**
23 **NACIONALES DEL CANTÓN, CON CONVENIOS INSTITUCIONALES, POR**
24 **PRECIOS UNITARIOS DE CUANTÍA INESTIMABLE, SEGÚN DEMANDA.**
25 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
26 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA**
28 **MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY**
29 **SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA. -----**
30 **ARTÍCULO IX. Asuntos varios**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, como punto número 9 tenemos
2 asuntos varios, vamos a darle la palabra a don Helmer Zumbado.
3 El Lic. Helmer Zumbado, nuevamente gracias, son varias cositas breves pero que
4 son importantes que tomemos en cuenta. Primero, y como acá ahora cualquier
5 manifestación que se haga hay que ser vehemente en las aclaraciones. Quería
6 hacer referencia en el informe, sólo para que no haya malentendidos y malas
7 interpretaciones, en el informe del alcalde se refirió al tema de zona marítimo
8 terrestre, no se dieron 25 usos de suelo nuevos, sólo para que nadie lo
9 malentienda, porque el alcalde lo dijo claramente, pero para aquello, lo que se
10 hizo fue que esos 25 de uso de suelos fueron análisis que se hicieron, gente que
11 completó nuevamente los procesos y de hecho el concejo ha visto nueve procesos
12 que esos usos de suelo lo que hizo fue ratificarse las condiciones de los
13 permisionarios que estaban ahí. El concejo, igual que la oficina de zona marítimo
14 terrestre, hace todo un proceso de revisión, de actualización de la información y
15 eso es lo que se viene y luego se ratifica acá. En los casos en que todo está bien
16 y no hace falta ninguna ratificación, pues simple y sencillamente no sube al
17 concejo, sino que se pasa a los expedientes para que se mantenga la información
18 como debe ser. La otra cosa que quería hacer referencia eran dos temitas con
19 respecto a la correspondencia. Uno es que la invitación del 21 de mayo, que sería
20 importante que tal vez tuviéramos la participación, ojalá se pudiera, de algún
21 regidor en esta invitación que hace la Unión de Gobiernos Locales. Les explico
22 por qué y también para evitar de que nuevamente haya malas interpretaciones, el
23 concejo y la administración se había firmado un convenio para la elaboración del
24 plan urbano cantonal. No tiene nada que ver con la zona marítimo terrestre, pero
25 el desarrollo del cantón requiere de ese cumplimiento y dentro de ese proceso
26 que hay se debe conformar una comisión donde tienen que haber regidores que
27 van a tener que participar en la comisión de ese plan regulador urbano cantonal.
28 Esta invitación del 21 de mayo es importante y ojalá participara alguien como les
29 insisto, porque se va a tocar casualmente el tema del desarrollo urbano cantonal,
30 entonces los regidores o las personas que participen podrían perfectamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 aportar, cuando pasen a formar parte de la comisión. Lo otro para terminar, que
2 quería aclarar, es que se va a pasar el tema de la zona marítimo terrestre a la
3 solicitud del señor Watson, pero yo quiero aclarar que en zona marítimo terrestre
4 la gente que tiene título y propiedad ya lo tiene y cuando hablamos en zona
5 marítimo terrestre de que tengo derecho a la propiedad privada, si no tiene título
6 pues ya no lo puede tener, es propiedad del estado y por lo tanto hablar de
7 propiedad privada en ese tema no cabe, gracias.

8 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias licenciado por esa aclaración.
9 Seguidamente don Danny Williams.

10 El regidor Donald Williams, buenas tardes a todos y todas. Julio me quería referir
11 a la encerrona que habíamos tenido. Habíamos quedado en dar la segunda parte
12 mañana 15, pero debido a las tantas ocupaciones de Maycol y varias otras
13 personas en este mes, no se va a poder hacer mañana. Entonces, conversando
14 con varios que estaban en la reunión, coincidimos que pudiera ser el primer
15 viernes del mes de junio, o sea el 5 de junio a la una de la tarde, eso era. El otro
16 tema es que aquel día habíamos conversado con Maritza y Freddy que estamos
17 en la comisión de obras con la intención de ir a observar el mercado, yo creo que
18 habíamos quedado en el lunes en horas de la tarde, después del cantonato el
19 primer lunes.

20 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias don Dany. Recordarles en asuntos
21 varios que mañana tenemos a las tres jurídicos, el transporte ya está. Lo otro es
22 agendar la audiencia a don Hedberto Buitrago de Meleruk por cinco minutos en la
23 ordinaria del próximo jueves. Y volver a insistir con el CFIA, que las notas que se
24 le enviaron pidiéndole que se presentara no se hizo presente, entonces pedirle
25 nuevamente a Yorleni agendarle una cita en una extraordinaria lo más pronto
26 posible para que vengan y nos rindan cuentas, porque yo creo que las limosnas
27 que están dando por el trabajo que hace nuestra gente en Talamanca y se están
28 llevando ellos todo, no es justo, ni es justo para la gente estar pagando tanta plata,
29 entonces queda abierto. Y hay que nombrar un representante para la asamblea
30 de IFAM, que falta uno. Entonces no sé compañeros, don Dany si había



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 107 del 14/05/2026

1 confirmado su asistencia. ¿Alguien más? eran dos representantes, es importante
2 que asistamos el 18 de junio. Lo último es que tenemos pendiente nombrar la
3 comisión de becas. Escuchamos propuestas, son dos regidores y un síndico.
4 El regidor Donald Williams considera que doña Maribel como educadora
5 pensionada y síndica, sería la persona ideal para estar en esta comisión.
6 La señora Maribel Pita, indica que sí acepta.
7 El regidor Freddy Soto propone a doña Enid.
8 La regidora Enid Villanueva acepta formar parte de la comisión de becas.
9 EL Dr. Julio Molina, presidente municipal, indica que la terna es doña Maribel,
10 doña Enid y Julio Molina. Bueno, una vez, este realizada la elección de la comisión
11 de becas, vamos a proponer más adelante quién la preside para que lleve las
12 convocatorias. Somete a votación la elección de los miembros de la comisión de
13 becas. Quedan aprobados por unanimidad.
14 **ACUERDO 5:** EL Concejo Municipal de Talamanca acuerda nombrar a los
15 regidores Julio Molina Masis, Enid Villanueva Vargas y a la síndica Maribel Pita
16 Rodríguez, para que integren la Comisión de Becas de la Municipalidad de
17 Talamanca. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
18 **APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA**
19 **MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY**
20 **SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA. -----**
21 **ARTÍCULO X. Clausura** Darle las gracias inmensas al Todopoderoso por
22 tenernos aquí un día más, por permitirnos estar en paz con nuestros compañeros,
23 con nuestra sociedad, con nuestra Talamanca. Desearles lo mejor el fin de
24 semana, que Dios me los bendiga y me los lleve con bien a sus hogares.
25 Recordarles mañana, a las tres de la tarde, don Zumbado, nos vemos en comisión
26 de jurídicos. Hemos dado por finalizada la sesión del día de hoy, al ser las
27 dieciocho horas con cuarenta y dos minutos.
28 Yorleni Obando Guevara Sr. Julio Molina Masis
29 Secretaria Presidente
30 yog